

Nº 3/2023 CONSTITUCIÓN NUEVA JUNTA LOCAL

ACTA DE LA SESIÓN N.º 3/2023 DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA LOCAL DE PAMPANICO/TARAMBANA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023, A LAS 09:30 HORAS, EN ÚNICA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: D. FRANCISCO GÓNGORA CARA

SRES. VOCALES:

D. SALVADOR AGUILERA OLVERA	PP
D ^a . MARÍA ROCIO CUADRADO LÓPEZ	PP
D ^a . NOELIA GUTIÉRREZ GÓMEZ	PP
D ^a . MARÍA DEL CARMEN AGUILERA ORTEGA	PP
D. JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	VOX

SR. SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL : D. JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 14 de julio de 2023, concurren los vocales designados por los partidos políticos con representación en el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, a fin de constituir la Junta Local de Pampanico/Tarambana.

La reunión se celebra en las dependencias de la Oficina Municipal de Pampanico, siendo presidida por el Alcalde-Presidente, D. Francisco Góngora Cara, dando fe del acto el Secretario General Accidental, D. Juan Francisco Parra Muñoz y concurriendo los vocales arriba mencionados.

El Sr. Alcalde-Presidente toma la palabra, saluda a los presentes, y a continuación cede la palabra al Sr. Secretario.

El Sr. Secretario explica el proceso de constitución de las Juntas Locales previsto en su reglamento regulador, y que de acuerdo con el resultado de las últimas elecciones municipales, una vez constituida la nueva corporación, se acordó en Pleno, que a la Junta Local de Pampanico/Tarambana le corresponden 5 vocales, distribuidos de la siguiente forma:

- 4 vocales PP



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

- 1 vocal VOX

Los portavoces de los grupos políticos en el Ayuntamiento de El Ejido han designado, según establece el Reglamento de las Juntas Locales, a las personas que los van a representar en la Junta Local. Da lectura a los nombres de los vocales designados.

Seguidamente el Sr. Secretario llama a cada uno de los representantes designados para ser vocales de la Junta Local de Pampanico/Tarambana, para que juren o prometan su cargo según la siguiente fórmula legalmente establecida:

¿“Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Local de Pampanico/Tarambana, con lealtad al rey, y guardar, y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”?

D. JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	Si, jura
D. SALVADOR AGUILERA OLVERA	Sí, jura
D ^a . MARÍA ROCIO CUADRADO LÓPEZ	Sí, jura
D ^a . NOELIA GUTIÉRREZ GÓMEZ	Sí, jura
D ^a . MARÍA DEL CARMEN AGUILERA ORTEGA	Sí, jura

El Alcalde-Presidente da la enhorabuena a todos los vocales y declara constituida la Junta Local. A continuación anuncia se procederá a la elección del presidente de la Junta Local, y cede la palabra al Sr. Secretario.

Toma la palabra el Sr. Secretario, que explica el procedimiento previsto para la elección de Presidente de la Junta Local, en el Reglamento de las Juntas Locales del Municipio de El Ejido. Preguntará a cada partido político si presenta candidato a ser Presidente de la Junta Local y a continuación se procederá a la votación. Quien obtenga mayoría absoluta será designado Presidente de la Junta Local. En caso de no haber mayoría absoluta será presidente el candidato del partido que haya obtenido mayor número de votos en las pasadas elecciones municipales en las secciones correspondientes a Pampanico/Tarambana.

Tras las explicaciones, pregunta a los grupos políticos si presentan candidato, resultando que:

VOX: presenta como candidato a D. JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

PP: presenta como candidato a D. SALVADOR AGUILERA OLVERA

A continuación, se procede a la votación a los candidatos, resultando que:

D^a. JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ: vota a si mismo.

D. SALVADOR AGUILERA OLVERA: vota a sí mismo.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	20/09/2023 09:15:57	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	PFIRM4ZN5J2MWGRDC5YN4PCFW2KDM9	https://sede.elejido.es/etramita	
			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

D^a. MARÍA ROCIO CUADRADO LÓPEZ: vota a Salvador Aguilera Olvera
D^a. NOELIA GUTIÉRREZ GÓMEZ: vota a Salvador Aguilera Olvera
D^a. MARÍA DEL CARMEN AGUILERA ORTEGA : vota a Salvador Aguilera Olvera

El Sr. Secretario hace el recuento, resultando que el candidato del PP ha obtenido 4 votos, que son mayoría absoluta, por tanto queda proclamado Presidente de la Junta Local D. Salvador Aguilera Olvera.

Seguidamente el Presidente electo toma posesión de su cargo mediante la siguiente fórmula “ “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Local de Pampanico/Tarambana, con lealtad al rey, y guardar, y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”.

Interviene en este punto el Alcalde-Presidente que hará una breve intervención antes de ceder la palabra al flamante presidente de la Junta Local. En primer lugar dar la enhorabuena a todos los que han tomado posesión del cargo, así como a aquellos que han estado trabajando por la Junta Local y que ya no continúan haciéndolo.

Expone que las Juntas Locales hacen una importante labor, son órganos de desconcentración, que tienen una función clave, lo que se ha notado especialmente en los últimos años, cuando se ha trabajado con un presupuesto muy reducido, y se ha tenido que tirar de imaginación para sacar adelante muchas iniciativas. Ha habido que aprender a ser resolutivos, y el trabajo que se ha hecho desde todas las Juntas Locales ha sido extraordinario.

La labor que desempeñan es muy de agradecer, la cercanía e interlocución directa con los ciudadanos transmitiendo sus inquietudes al Ayuntamiento, al estar a pié de calle, los vecinos conocen personalmente y acuden a los miembros de las Juntas Locales a hacer sus peticiones, sus demandas o inquietudes, que estos trasmiten al Ayuntamiento para que este se ponga en marcha y dé solución a las problemas de los ciudadanos. Cumplen así, también una función fiscalizadora de los servicios públicos.

De igual forma las Juntas Locales cumplen una función primordial en materia de festejos, organizando actividades y fomentando el asociacionismo y la participación vecinal.

Por todo ello, cree que fue un gran acierto de este municipio haber creado, en su momento las Juntas Locales.

Por último, agradecer a los nuevos miembros de la Junta Local, Noelia y María del Carmen la generosidad y compromiso que demuestran con Pampanico y Tarambana.

También agradecer a Salvador, que lleva desde el año 2011 como Presidente de la Junta Local, y eso requiere de mucho esfuerzo y desvelos para ir resolviendo los problemas que se van presentando. Por todo ello quiere no solo en nombre de los vecinos de Pampanico y Tarambana, sino de todo el municipio, agradecer su compromiso e implicación.

Quiere animarlos a todos a trabajar de una forma colaborativa, con sensatez, y sentido común sabiendo el porqué de las cosas, sin renunciar por supuesto a la ambición de mejorar estos núcleos de población.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	20/09/2023 09:15:57	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	PFIRM4ZN5J2MWGRDC5YN4PCFW2KDM9	https://sede.elejido.es/etramita	
			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Para terminar, quiere ponerse a la entera disposición de todos los componentes de la Junta Local, da la enhorabuena y agradece la presencia de todos y los anima a seguir vertebrando Pampanico y Tarambana.

En especial, en cuanto a Tarambana, aunque es un núcleo pequeño, hay que seguir mejorando su Centro de Mayores, el Recinto Ferial y ver si se puede conseguir terreno para aparcamientos. Por otra parte en los próximos años se va a sustituir todo el alumbrado público, mejorando su eficiencia.

En cuanto a Pampanico, en los últimos años ha habido actuaciones importantes, pero hay que continuar embelleciendo, vertebrando y atendiendo a las zonas rurales, que son una parte importante de los dos núcleos. Para ello, hay que seguir mejorando los caminos. A continuación cede la palabra a Salvador.

Interviene el Presidente electo de la Junta Local, Salvador Aguilera, diciendo que el Sr. Alcalde lo ha dicho todo, le queda por tanto poco por decir. En primer lugar, quiere felicitar al equipo que va a componer esta Junta Local junto a el, decirles que van a trabajar en conjunto, por mejorar e intentar satisfacer las necesidades de todos los barrios que componen esta Junta Local: El Canalillo, El Campero, Cuatro Vientos, Tarambana y Pampanico.

Lo único que le pide a los componentes de la Junta Local, es unión y trabajo conjunto, para sacar adelante los proyectos en el día a día.

A continuación, el Alcalde-Presidente pregunta si alguien quiere intervenir. No produciéndose ninguna intervención, y no habiendo mas asuntos que tratar, levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Firmado

EL SECRETARIO

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	20/09/2023 09:15:57	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	PFIRM4ZN5J2MWGRDC5YN4PCFW2KDM9	https://sede.elejido.es/etramita	
			